República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Rafael Emiro Canchila Cotera

C.C. No. 92553881 de Corozal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 3274

Dado en Bogotá, D.C., el día 21 del mes de Diciembre de 2007

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 4997 Fecha 21-12-2007 Registro de Diploma Nº 38550, Libro 10, Folio 288

Secretario General

38565

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4997

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 21 de Diciembre de 2007 en la ciudad de Bogotá y presidida por la Doctora Margarita Porto Nadjar, Directora del CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

RAFAEL EMIRO CANCHILA COTERA

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 92553881 de Corozal, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

ABANDONO POR PARTE DE LAS FAMILIAS DEL ADULTO MAYOR QUE HABITAN LA FUNDACIÓN MISIONERA FRAY FERNANDO DE PADUA

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de Diciembre de 2007 .

Anotado en el libro de actas No.15
Registro de Diploma No. 38550 Libro 10 Folio 288

Decano Escuela

Secretaria General